



Educación y Formación Docente.

LA LENGUA ESCRITA

STELLA SERRANO DE MORENO

En este trabajo nos proponemos plantear la necesidad de la formación docente como proyecto pedagógico en el marco de nuestro sistema educativo, considerando, en primer término, las bases que fundamentan la formación y el modo de enfocarla para abordarla. En segundo término, procederemos a exponer algunas ideas relacionadas con el contenido de lo que creemos debe ser la preparación del maestro que requiere

la alfabetización escolar, a fin de orientarnos en la tarea propuesta, tomaremos en consideración algunas de las tantas interrogantes que nos preocupan: ¿Cuál es el papel de las instituciones formadoras en el proceso de preparación del maestro

RESUMEN

que hoy requiere nuestra educación? ¿cuáles deben ser los propósitos y el contenido de la formación? ¿cómo orientar la

formación pedagógica para llevar a cabo el proceso de alfabetización y sobre qué bases desarrollarla?

In This paper we propose to establish the necessity of carrying out teacher training as a pedagogical project within the framework of our educational systems, considering, first of all, the bases that underlie the training as well as the means of focusing and approaching it. Secondly, we will proceed to set out some ideas related to what we believe should be the content of de training program for the literacy teacher that the school requires. To guide ourselves in the

proposed task, we will take into consideration some of the many questions that concern us: What is the role of the institutions that provide teacher-training in the process of preparation of teachers that

ABSTRACT

education in our country requires today? What should be the goals and content of the training? How should the pedagogical training

be oriented to prepare teachers to carry out the process of teaching literacy and on what bases should it be developed?

La educación constituye el medio más poderoso para lograr el desarrollo y transformación de nuestros pueblos. Por ser portadora de valores y realizadora de bienes en el hombre, ella afecta a todas las formas de ser, de pensar, de comportarse, de vivir.

Considerada como un bien para el hombre y la sociedad, la educación se manifiesta a través de su praxis, la cual consiste en orientar y promover el desarrollo de las potencialidades del ser humano, hasta hacer que se conviertan en capacidades y aptitudes reales asentadas en una estructura ética. Entendida la educación como praxis, Chávez, C. (1979) le atribuye un gran valor al concluir que esa praxis es altamente valiosa, acaso la más valiosa de la vida y de las experiencias del hombre.

Para que la educación pueda cumplir las más altas finalidades de formación del hombre, y por lo tanto, el cultivo y desarrollo de sus valores, aptitudes y capacidades, en el proceso educativo se han de tomar en cuenta tres factores primordiales: el educando, el educador y la sociedad.

De ellos, es el educador el que impulsa, mediante el ejercicio de su noble misión social, que las finalidades educativas se hagan realidad, se materialicen en el individuo y en la sociedad. Es al maestro a quien le corresponde como tarea esencial educar la personalidad y permitir el acceso del hombre al mundo real, formar al hombre para la sociedad, para influir en su cambio y transformación, para encauzarla por los caminos de progreso y desarrollo. Sin educadores no hay educación, y sin educación no puede haber ni ciencia, ni cultura, ni desarrollo tecnológico, no puede haber progreso.

Esta gran responsabilidad asignada a la educación ha sido puesta en manos del educador, quien al cumplir su función pedagógica se constituye en factor decisivo para impulsar la transformación que la escuela su nobleza y en su vocación, sostiene la Unesco, 1973.

Sin embargo, es sorprendente que en los últimos tiempos, a pesar de concebir al docente factor esencial para impulsar la transformación del hombre y el bienestar de los pueblos, su formación y actualización permanente se ha debilitado, reduciendo cada vez más sus posibilidades de desarrollo intelectual y profesional.

A pesar de la profunda preocupación por el problema, demostrada por las instituciones

responsables, y a pesar de los logros alcanzados en esta materia en el campo de la teoría y de la investigación, todavía hoy, en cada una de nuestras regiones podemos comprobar el vacío que existe en cuanto a la formación del maestro en los distintos niveles educativos y áreas del saber, todavía somos testigos de las deficiencias con que se aborda su preparación.

Salvando las dificultades y buscando estrategias que garanticen una mejora en la calidad de la educación, hoy, el planteamiento de la formación permanente de los educadores como proyecto pedagógico en el marco de los sistemas educativos constituye una opción ineludible. Nadie pone en duda la necesidad insoslayable de revisar la formación científica y pedagógica que vienen recibiendo los maestros para acrecentar su calidad y competencia de educador, su cualidad de ser maestro, Dubois, (1993), a fin de responder a las necesidades futuras de nuestros países.

Es urgente y necesario plantear las bases que fundamentan la formación, así como el modo de enfocarla y abordarla. Coincidimos de esta forma con Lerner (1993), cuando expresa enfáticamente: Si de verdad se quiere generar un cambio profundo, habrá que replantear las bases de la formación de los docentes y promover la jerarquización social de su función". (p.16).

Es en la formación docente donde descansa el éxito o fracaso de los cambios e innovaciones en cuanto concepciones (teoría) y prácticas educativas. Es del proceso de formación, de la concepción y orientación que este trabajo formativo supone de donde deviene para el maestro a posibilidad del desarrollo de capacidades y de interiorización de valores, de experiencias y de normas, con miras a su transformación y crecimiento personal, intelectual, moral y espiritual. Es este proceso de formación el que lo conduce a perfeccionar sus capacidades. Así lo afirma Gilles Ferry, 1991, al referirse al sentido de la formación como "...un proceso de desarrollo individual" tendiente a adquirir o perfeccionar capacidades. Capacidades de sentir, de actuar, de imaginar, de comprender, de aprender, de utilizar el cuerpo..." (p. 52).

Pero, qué se necesita para que el docente alcance esa transformación y desarrollo? No tenemos aún una respuesta clara, pero creemos que el proceso de formación requiere dedicar esfuerzos no sólo para dotar al futuro docente de una base de conocimiento científica y técnica que le permita comprender y realizar su tarea pedagógica y generar conocimiento sobre su práctica.

Esos esfuerzos deben estar dirigidos, fundamentalmente, a formar un profesional con aptitudes cognitivas y personales, es decir, con capacidad para plantear problemas y soluciones, con autonomía, con actitud positiva para su desarrollo profesional continuo, con mecanismos de autocritica, con sensibilidad y valores frente a manifestaciones de la vida, a fin de obtener un profesional "sensible y potencialmente creativo", es decir, un profesional con capacidad reflexiva y crítica. (Kliksberg, 1983).

Entendida así la formación en su sentido general, creemos que ésta debe ser la concepción que oriente la formación del maestro en las distintas áreas del saber. Dentro de este marco se inscribe nuestro análisis sobre las bases conceptuales que fundamentan la formación del maestro.

BASES QUE FUNDAMENTAN LA FORMACIÓN DOCENTE

Referirse a la formación docente, a su concepción y condiciones que debe reunir en su orientación, requiere que se tomen en consideración las notas características de este proceso, y que constituyen las bases que le sirven de fundamento. Estas bases orientadoras de la formación derivan de la conjunción de las ideas y aportes de connotados educadores sobre la tarea de formación de los educadores.

A. La calidad de la formación docente y de la función inestimable que el educador debe cumplir en nuestra sociedad, está determinada por la concepción que fundamenta dicho proceso formativo, la cual creemos debe ser la de formar al maestro con una personalidad multilateral (como persona y como profesional) y armónicamente desarrollada.

En este sentido, compartimos con la Profesora Dubois (1990a, 1990b, 1993), su tesis claramente expresada, que la formación del docente debe contemplar tanto su formación en el ser -su desarrollo como persona- como su formación en el saber y en cómo aplicarlo - su desarrollo científico y profesional. Alarco (1965), filósofo de la educación sostiene también este planteamiento cuando afirma: la relación entre educador y educando no sólo se da a través del

contenido, sino que es primordialmente un enlace humano, personal. Por eso, junto con el hacer del educador, en el que se vuelca, se encuentra la presencia muda de su personalidad, que se refleja en su quehacer sin proponérselo. No es sólo el hacer del educador el que educa, sino también su ser (en Chávez, C. 1979, p.6). Es este el enfoque que requiere la formación del docente a fin de prepararlo para promover una actividad verdaderamente educativa. El maestro dirige la tarea de conducción del hombre tanto a partir de lo que conoce como a partir de lo que es.

B.- Si queremos formar maestros capacitados para afrontar con mística, voluntad y responsabilidad la misión de educar, debemos, desde el momento de su preparación demostrar fe, creer en sus potencialidades y hacerles sentir comprometidos con su labor. Esto significa, como sostiene Duffy, 1991, poner al educador a cargo de la dirección y control de su propio trabajo profesional. Devolverle el poder para pensar y actuar con libertad, autonomía y creatividad en su campo laboral, permitiéndole pensar por sí mismo y realizar acciones orientadas por sus propias convicciones.

Esta autonomía y firmeza en el obrar alcanzadas por el maestro, le permitirían romper las cadenas que lo mantienen atado a los pensamientos y acciones de los profesores formadores o de quienes toman las decisiones en cuanto a su formación.

Para alcanzar estos propósitos es necesario comenzar por dar al maestro la oportunidad de desarrollar sus capacidades mentales y afectivas, promoviendo un proceso de enseñanza basado en la participación, en la reflexión, en la solución de problemas y en la aplicación de conocimientos a situaciones nuevas. Estas acciones promueven la actividad intelectual específica de los sujetos en formación, lo que garantiza la profundidad y solidez de los conocimientos así como la formación del pensamiento lógico, logrando así uno de los propósitos esenciales de la preparación profesional: alcanzar un elevado grado de independencia cognoscitiva y afectiva.

Debemos cambiar nuestra concepción y nuestra práctica respecto a la formación, para hacer comprender al maestro que el poder yace en ellos mismos, en sus mentes, en sus sentimientos y capacidades. Duffy cree, y esto es bien importante, que se necesita un cambio de percepción tanto de los profesores formadores como

de aquellos a quienes estamos tratando de ayudar. Este cambio consiste en comprender que la enseñanza es un trabajo intelectual y no un trabajo técnico, y que por lo tanto, el poder para asumir la conducción de la enseñanza y del aprendizaje yace en los maestros en lugar de estar en los programas, procedimientos o teorías que los formadores crean para que ellos sigan (Duffy, 1991, pp.21-22)

C. La formación docente, entendida como proceso de construcción de experiencias y conocimientos y de transformación personal de sus capacidades exige como condición necesaria la disposición del sujeto a formarse, pues ésta se constituye en una tarea fundamentalmente individual que se produce interiormente en cada individuo. En este sentido, Ferry, 1991, señala: "Formarse no puede ser más que un trabajo sobre sí mismo, libremente imaginado, deseado y perseguido, realizado a través de medios que se ofrecen o que uno mismo se procura (p. 43).

D. La formación y capacitación pedagógica del docente debe proporcionar experiencias basadas en la práctica continua del aula que permitan al maestro experimentar nuevas situaciones, reflexionar y actuar con sensibilidad y autonomía. Por lo tanto, la actividad formativa debe emprenderse atendiendo a la complejidad de la vida en el aula, con sus múltiples relaciones interpersonales y sociales que suceden en su interior, a fin de capacitarlo para abordar la tarea de construcción de situaciones didácticas más adecuadas, que mejor se adapten a las condiciones y posibilidades de los estudiantes, a la naturaleza de la materia que se enseña, a las finalidades de la educación y a los objetivos de la materia y de la institución.

La educación que se brinda a los docentes debe procurar dotarlos de un marco de interpretación y análisis de las diferentes y complejas situaciones en que realizará su actividad pedagógica, para tomar decisiones oportunas y firmes que aseguren su acción formativa. Esto sólo es posible si el proceso de formación contempla como contenido básico la interacción del maestro con la realidad cotidiana de la práctica profesional.

Es requisito esencial de la formación la confrontación con la práctica. Las experiencias y conocimientos que los maestros deben construir sólo es posible obtenerlos de la continua confrontación con

las dificultades y problemas que se viven en las situaciones reales de enseñanza, y de la búsqueda, mediante el análisis, de soluciones adecuadas a los conflictos surgidos. Refiriéndose a este planteamiento, Mauri y Solé, 1990, sostienen: "El pensamiento del profesor" es, ante todo, una construcción constante, que resulta de la interacción entre los conocimientos y experiencias que ya posee y la realidad cotidiana en que actúa (p. 456).

D. Formarse, entonces, consiste en una acción reflexiva realizada por el maestro, sobre la multiplicidad de tareas y problemas que debe comprender y resolver para conducir ese proceso creador de la formación de la conciencia, de los sentimientos, de los valores y de la conducta de sus alumnos. La actividad educativa requiere de capacidad creadora. En cuanto inductora y ductora de aprendizajes significativos, presupone una buena dosis de sistematización y creatividad.

La formación en su sentido general, comprende toda una serie de componentes: exige, en primer lugar, una formación científica (académica) sobre su disciplina con una óptica interdisciplinaria, exige, también, una formación profesional que le brinde la posibilidad de desarrollar capacidades y valores profesionales (estructuras de pensamiento y valores éticos); exige el desarrollo de aptitudes psíquicas y de personalidad que favorezcan la capacidad creativa, el adiestramiento para la observación, para el análisis de las situaciones y experiencias vividas en el seno de la actividad pedagógica, y para la propuesta de soluciones a los múltiples problemas y conflictos surgidos en la situación educativa.

Planteadas las particularidades de la formación docente en su sentido general, nos preocupa ahora delimitar cuál debe ser el contenido de la formación docente en un área específica y de trascendencia en el campo del conocimiento: La lengua escrita.

CONTENIDO DE LA FORMACIÓN DOCENTE EN EL AREA DE LA LENGUA Y LITERATURA

Cuando se reflexiona sobre la formación docente con el propósito de definir las bases sobre las cuales debe sustentarse la definición de lo que debe ser la

preparación del maestro que requiere la alfabetización escolar, surgen numerosas interrogantes: ¿Se requiere un cambio en la formación del maestro?. Si es así, ¿cuál es el papel de las instituciones formadoras en este proceso?, cuáles deben ser los propósitos y contenidos de la formación?, ¿Cómo orientar la formación pedagógica y sobre qué bases desarrollarla?, ¿cómo conocer el proceso y los resultados logrados, y cuáles son los criterios para evaluar la calidad de la formación que requiere el maestro en esta área?

Muy rápidamente expondremos algunas ideas en relación al contenido de la formación docente en el área de la lengua escrita, tratando de enfocar ciertos elementos relacionados con algunas de las interrogantes planteadas y, finalmente, examinaremos las dos últimas interrogantes, relacionadas con la evaluación del proceso de formación en el área de la lectura y escritura. En el caso concreto del área lectura y escritura se debe brindar al maestro la posibilidad de aprendizajes, de reencuentros y de experiencias que lo conduzcan a su transformación y desarrollo como persona, tanto en su condición de ser maestro y de ser lector y escritor como en cuanto a sus capacidades intelectuales y espirituales para orientar la formación de niños que a su vez se conviertan en lectores y escritores.

Respecto a los propósitos y contenidos de la formación en esta área estimamos deben guardar relación con lo que hemos denominado la formación del maestro en el ser y en el saber. Fundamentalmente, el docente debe formarse como un ser humano integral; con condiciones personales muy particulares (de personalidad, afectivas y psicosociales). Pero, por otra parte, le corresponde al docente desarrollar un conjunto de capacidades intelectuales que le ayudan a ser competente en su labor de orientar el aprendizaje de la lengua escrita en sus alumnos. Esto significa brindarle al maestro la oportunidad de desarrollar un alto nivel de competencia como usuario de la lengua escrita; garantizarle el acceso a los nuevos conocimientos científicos didácticos que le permitan comunicar el saber relacionado con el área de interpretar las acciones que realiza el alumno para apropiarse de las características de ese saber; y proporcionarle experiencias basadas en la práctica continua del aula que le permitan pensar y actuar con creatividad y autonomía (crear y recrear junto con sus alumnos situaciones), que faciliten el aprendizaje y desarrollo de la lectura y escritura.

Es verdaderamente esencial que el maestro desarrolle competencia como usuario de la lengua escrita, de forma tal que se convierta en lector y productor de textos. (Dubois, 1992; Nemirovsky, 1989; Lerner, 1993.) Es necesario que conozca la lengua como objeto de conocimiento, su naturaleza, sus manifestaciones, las particularidades de las modalidades oral y escrita. Sólo así el maestro estaría en capacidad de interpretar lo que hace el niño como usuario de su lengua para poder orientarlo.

Uno de los objetivos básicos de la formación del docente debe estar orientado a formarlo como lector y escritor con cierto grado de autonomía. Por lo tanto, las propuestas de aprendizaje en su conjunto, deben estar centradas en la construcción y expresión de significados. El contenido, las estrategias didácticas y las de evaluación deben ser planteadas en función de su consistencia con este propósito básico, de forma tal que a lo largo de su formación el docente se encuentre sumergido en situaciones significativas de lengua escrita para acompañarlo en su actividad como lector y escritor.

Esto significa crearle a los maestros, al igual que a los niños un entorno rico en experiencias variadas de lectura y escritura; brindarles materiales escritos de diferente géneros, leer con ellos verdaderos libros o invitarlos a leer textos interesantes que despierten su imaginación y curiosidad para que poco a poco desarrollen ese placer y gusto por la lectura; hacer de la lectura un momento grato. Analizar y discutir textos no sólo vinculados a la teoría y a los distintos conocimientos que las áreas del currículo exige, sino realizar distintas actividades con textos que ofrezcan otras características, a fin de proporcionarles la oportunidad de familiarizarse con las condiciones específicas de cada uno, con su función, su estructura, sus características semánticas y sintácticas. En este sentido, resulta importante, proponer actividades que fomenten la producción de textos variados con una finalidad específica. Incitarlos a manifestar por escrito lo que sienten, lo que piensan, sus afectos, sus deseos y temores. Esto les permitirá descubrir nuevas dificultades, reflexionar sobre ellas y proponer soluciones para descubrir modos de solventar las distintas situaciones por las cuales atraviesa, con el fin de avanzar en el dominio de la lengua escrita.

Sólo de esta manera estaremos en el proceso de formación creando un espacio en el cual el maestro

experimente y sienta por sí mismo el valor de la lectura y la escritura, creando y probando las estrategias emplear y superando las dificultades que surgen. Al vivenciar y reflexionar sobre este proceso, estará en capacidad de comprender lo que sucede a los niños cuando tratamos de imponerles situaciones de aprendizaje con escasa significación para ellos; podrá conocer más profundamente el proceso de aprendizaje de la lengua escrita, así como las dificultades por ellos confrontadas y podrá, en consecuencia, partiendo de su experiencia como lector y escritor, brindarle a sus alumnos ayuda cuando la necesiten.

Todas estas situaciones permiten al maestro desarrollar actitudes afectivas y éticas respecto al valor de la lectura y escritura, permitiéndole acompañar al niño en su formación como lector y escritor porque conoce las implicaciones de este proceso, su naturaleza, sus dificultades, porque las ha vivido. Así podrá dar de sí mismo su experiencia, su conocimiento y su comprensión. Podrá enseñar verdaderamente a los niños el amor por la lectura y mostrarles el camino para llegar a ella. En este momento recordamos las palabras del Poeta oriental Khalil Gibran, quien al hablar del enseñar decía: "Nadie puede revelarnos nada que no repose ya dormido a medias en la aurora de nuestros sentimientos y conocimiento" (1982, p.66).

Sólo podemos dar lo que poseemos. Para compartir con los niños el placer por la lectura y por la producción escrita, para internalizar en ellos sentimientos positivos hacia esta actividad tenemos que haber experimentado muy interiormente estos mismos sentimientos; y esto sólo es posible si el maestro es lector y escritor. Si no existe en los maestros vivencias de la literatura y del lenguaje escrito en sus diferentes manifestaciones le resultará muy difícil hacérselas sentir a sus estudiantes y probablemente esto condicionará su interés por esta rama del saber.

* En relación al contenido básico de la formación docente, los programas deben contemplar conocimientos lingüísticos, psicolingüístico y didáctico (Lerner, 1993), que son los que estructuran y le dan sentido a la concepción teórica que el maestro debe construir sobre la lengua escrita. En lo referente al conocimiento didáctico el docente debe poseer claridad en relación a los objetivos básicos de la enseñanza de la lectura y la escritura, en relación a la concepción de aprendizaje desde la perspectiva psicogenética. Debe conocer las condiciones que deben reunir las situaciones

de aprendizaje de la lengua escrita. la planificación, "desarrollo y evaluación de las actividades didácticas, el rol de la interacción entre pares en el aprendizaje escolar, las diferentes intervenciones docentes y sus efectos posibles, y los áproblemas que pueden plantearse en el aula durante la enseñanza y el aprendizaje de la lectura y escritura.

Otro aspecto a considerar en el marco de la formación consiste en que ésta debe darse mediante el análisis de la acción real del maestro en el aula. El maestro, de la misma manera que el niño, aprende en actividad permanente frente la realidad, por proximaciones sucesivas, cometiendo errores y mediante un proceso de construcción y reconstrucción del conocimiento. Los adultos, al igual que los niños, parten de esquemas interpretativos propios que constituyen la base para estructurar nuevas experiencias y saberes. Pero es preciso que este aprendizaje se vincule a su práctica de aula, que parta del análisis y de la reflexión continúa de su hacer como docente: cómo es su actitud frente a los niños, cómo concibe el proceso de aprendizaje, qué conocimientos debe tomar en cuenta de lo que " los niños saben para partir de ahí, cuáles son las situaciones didácticas más adecuadas para orientar el aprendizaje, cuáles son las dificultades más frecuentes que los niños confrontan y las que surgen en el momento de la enseñanza.

El camino a recorrer en la formación docente debe estar orientado por el análisis y reflexión de la acción del maestro en el aula. Partir de situaciones concretas del trabajo cotidiano del maestro permite analizar y reflexionar sobre distintos problemas: las hipótesis del niño, los saberes que va construyendo, las angustias sentidas, las acciones adecuadas e inadecuadas del docente, y las concepciones que subyacen a su actividad.

Es en la experiencia de aula donde el maestro se forma realmente porque es allí donde se produce de manera permanente la confrontación de la teoría y la práctica, que se da al compartir y analizar junto a otros de mayor experiencia toda la situación didáctica producida en el aula. Teberoski, 1989, al referirse a este aspecto de la práctica expresa: ...se trata de un saber que se aprende en la práctica, un saber que necesita ese espacio para que uno observe al otro, para que uno discuta con el otro.

Creemos que compartir y observarse mutuamente, discutir y reflexionar sobre lo sucedido

y sobre la actuación de cada uno es clave en el proceso de formación. Freire, M. (1989), agrega: "El maestro que aprende a discutir" y analizar colectivamente su propia práctica va aprendiendo a creer en sí mismo, en sus potencialidades como constructor de ese nuevo proceso (p.55). En este proceso es también imprescindible, como lo señala Lerner, propiciar un espacio de intercambio de experiencias entre los mismos docentes que trabajan en otras aulas con otro grupo de niños en otros grados, pero que están abocados a la misma tarea y que realizan actividades similares.

Postulamos, entonces que la preparación profesional sería más auténtica si de verdad ocurre al lado de sus alumnos, de sus colegas y de los especialistas encargados de esta función. Aprendiendo de forma eminentemente práctica, manipulando y viviendo plenamente en el medio natural las situaciones propias del área de su desempeño.

Hay otro aspecto que debe tomarse en cuenta en el sendero de la formación: partir del conocimiento que el docente trae al proceso, de los esquemas que ha ido construyendo en el devenir de su vida escolar y familiar y en sus relaciones interpersonales. Se debe partir de las hipótesis que plantea, ya que éstas reflejan, así como en los niños, sus concepciones y sus pensamientos sobre la lengua escrita y sobre su papel y el que le corresponde al alumno en el trabajo pedagógico al inventar y recrear junto con ellos situaciones significativas. Partiendo de lo que tiene puede construir nuevos saberes y nuevas experiencias. Es

STELLA SERRANO DE MORENO
Universidad de Los Andes
Escuela de Educación, Dpto. de pedagogía
Didáctica - Telf: 074-401816

sobre la base de lo que tenemos como podemos construir y elaborar conocimientos nuevos.

Entender así el proceso de formación del docente significa hacer de éste una práctica creadora y de respeto hacia el maestro en el cual, la discusión y la reflexión permanentes se constituyen en los instrumentos esenciales de la formación. Así lo expresa Freire, M. 1989, cuando señala: "Por eso creo que el instrumento clave, el arma de lucha de ese profesor es su reflexión. Si aceptamos que el educando es un sujeto que se alfabetiza al interactuar con su propio proceso de alfabetización, el maestro debe ser aquél a quien se debe ofrecer instrumentos que rescaten su reflexión teórica sobre su práctica, para que el pueda construir su trayectoria conjuntamente con sus educandos." (En Ferreiro, E. 1989.p.54)

Así como es fundamental el respeto a las producciones e interpretaciones de los niños, es vital crear un espacio de respeto por las experiencias y conocimientos de los maestros en formación, tener fe en sus potencialidades, valorar sus aportes, saberes, reflexiones y producciones, para entender sus carencias, como base para la conducción y construcción del saber y para el intercambio productivo. Sólo orientando la formación docente de esta manera podremos contar en la escuela con un maestro que se convierta en un verdadero compañero de los niños, más reflexivo, más autónomo y totalmente comprometido con la tarea de educar.